



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

“531 - INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA” NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026 (PESOS)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca en cumplimiento a los Artículos 44, 46 Fracción I, 47 y 49 del Título IV, Capítulo I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presentan de conformidad a la Norma NOR_01_08_008 los siguientes tipos de Notas a los Estados Financieros:

- a) Notas de Gestión Administrativa
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (Cuentas de Orden)

Autorización e Historia

Las presentes Notas a los Estados Financieros del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca están sujetas a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparación, así como también los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

- a) Fecha de creación.

Mediante Decreto Número 2, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 23 de Mayo de 1992, y el dictado por el titular del Ejecutivo Estatal, por el que se crea el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de prestar el servicio educativo en el Estado.

- b) Principales cambios en su estructura.

El 22 de enero de 1999, se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, aprobado por la junta directiva, teniendo por objeto regular el funcionamiento del Instituto.

En 2013, en virtud del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones en materia educativa a la Constitución Federal, así como la reforma a la Ley General de Educación Ley de coordinación Fiscal, iniciativa de Ley del Instituto Nacional para la Evaluación e iniciativa a la Ley General del Servicio Profesional Docente, el sector educativo se



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

modifica, de acuerdo con las necesidades de la sociedad, promoviendo, protegiendo, respetando y garantizando el derecho humano a la educación.

El 20 de julio de 2015, se publica el Decreto que reforma el Decreto Número 2 de fecha 23 de mayo de 1992, que crea el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, como autoridad educativa local.

El 28 de julio de 2015 son publicados en extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y el Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Panorama Económico y Financiero

El 8 de Diciembre de 2025 la sexagésima sexta legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2026 y es publicado en el Periódico Oficial el 10 de diciembre del mismo año, en el cual asigna al Instituto Estatal de Educación Pública un presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2026 de \$33,814,652,148 (Treinta y Tres Mil Ochocientos Catorce Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Cuarenta y Ocho Pesos).

Organización y Objeto Social

a) Objeto social. El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), tiene por objeto prestar los servicios de educación inicial básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación del personal docente, en el marco de los principios establecidos por el artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que deriven de dicho artículo, para garantizar la calidad en la educación obligatoria, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos.

b) Principal actividad. Coadyuva con la rectoría de la educación en el Estado de Oaxaca a través de programas y acciones que encausen la administración del IEEPO, en materia de recursos culturales, lingüísticos, regionales, financieros, humanos y materiales, mediante el diseño e instrumentación de normas y procedimientos alineados a la Reforma Educativa Federal y al Plan Estatal de Desarrollo.

A través de sus unidades administrativas vigila la aplicación de las políticas públicas en materia de los derechos humanos en el área educativa y da atención a las recomendaciones de los organismos defensores de los mismos. Así mismo, construye y fortalece las relaciones



interpersonales implementando programas que favorecen el ambiente para la mejora de la convivencia escolar.

Supervisa y coordina los programas-proyectos de evaluación y los procesos para la formación continua.

Coordina los servicios jurídicos para la aplicación de la normatividad en el sector educativo y representar legalmente en los procesos o procedimientos de toda índole jurídica a las áreas administrativas.

Incorpora y utiliza las tecnologías en el proceso educativo estatal para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación; y proporcionar los servicios de educación inicial, básica y normal conforme a las disposiciones normativas establecidas por la Secretaría de Educación Pública, mejorando la calidad de la educación en el Estado.

A través de las delegaciones regionales, gestiona las necesidades y peticiones en materia de educación; además coordina las actividades de planeación del Sistema Educativo Estatal y fortalece el desarrollo educativo, brindando apoyos a los estudiantes que cursan el nivel básico.

Realiza actividades en materia de planeación, gestión escolar y de servicios educativos en las unidades regionales de servicios de apoyo al sector educativo; e instrumenta políticas, normas y procedimientos para la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de las áreas administrativas.

c) Ejercicio fiscal. 2026

d) Régimen jurídico. Persona Moral con Fines no Lucrativos, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, sectorizado a la Gubernatura del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Declaración Informativa mensual de Proveedores Entero de Retención de ISR por servicios profesionales. Mensual Entero de Retención de ISR de ingresos por arrendamiento.

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. Conforme al Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma NOR_01-04_004 el Instituto no celebra contratos en los que reciba recursos de Instituciones Fiduciarias.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. La información Financiera emitida por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca es realizada en apego a las normas contables, lineamientos y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable para transparentar y armonizar la información financiera pública.

-) Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
-) Ley General de Contabilidad Gubernamental
-) Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
-) Manual de Contabilidad Gubernamental

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros;

La información Financiera emitida por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca es realizada en apego a las normas contables, lineamientos y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable para transparentar y armonizar la información financiera pública.

Costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Sustancia Económica

Entes Públicos

Existencia Permanente

Revelación Suficiente

Importancia Relativa

Registro e Integración Presupuestaria

Consolidación de Información Financiera

Devengo Contable



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



f) Estructura Organizacional Básica





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Consistencia

d) Normatividad supletoria. Las permitidas por la normatividad del CONAC.

e) El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ha implementado la base de Devengado en Ejercicios anteriores.

Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Se informará sobre:

a) Actualización: No se propone una base de valuación única para todas las transacciones, sucesos y condiciones, se presentan en la normativa guías sobre la selección de una base de valuación de activos y pasivos con el fin de cumplir los objetivos del Instituto. Costo Histórico, Valuación del Valor Actual.

b) El Instituto no realiza operaciones en el extranjero.

c) El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca no tiene recursos excedentes que permitan la inversión en títulos, valores y demás instrumentos financieros que requieran de complementar algún método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) El Instituto no realiza actividades de transformación de materias primas por lo que no tiene inventarios de productos.

e) Beneficios a empleados: Durante el Primer Trimestre del Ejercicio 2026 no se tienen contemplados pagos por concepto de pensiones y jubilaciones.

f) Provisiones: Durante el Primer Trimestre del Ejercicio 2026 se provisionaron pasivos contingentes por un monto de \$ 408,480,576 (Cuatrocientos Ocho Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Quinientos Setenta y Seis Pesos).

g) Reservas: Durante el Primer Trimestre Enero-Marzo no se realizaron reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. En el periodo Enero-Marzo del Ejercicio 2026 el instituto mantuvo los principios, bases, convencionalismos, reglas y procedimientos específicos en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros por lo que no se constituyen cambios en las políticas contables. Por otra



parte, no se determinaron omisiones e inexactitudes en los Estados Financieros en el periodo.

i) Reclasificaciones: no se realizaron movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos. Durante el Primer Trimestre Enero-Marzo no se realizaron depuraciones o cancelaciones de saldos contables por lo que los estados financieros reflejan valores reales y razonables.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El postulado de Valuación establece que los activos, pasivos y patrimonio deben reconocerse en términos monetarios, como punto clave de la Valuación CONAC, el Reconocimiento indica que los eventos económicos del Instituto se valoran en moneda nacional, por lo anterior los siguientes incisos NO APLICAN.

a) Activos en moneda extranjera.

B Pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio.

e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

La depreciación es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil, el monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que esta dando el activo.

Para determinar la vida útil, debe tenerse en cuenta el uso que el Instituto espera realizar del activo, por referencia a la capacidad o rendimiento



físico y el deterioro natural esperado, que depende de factores operativos tales como el nivel de cuidado y mantenimiento, reparaciones y el uso continuo del bien.

Calculo de la Depreciación o amortización:

Costo de Adquisición del activo depreciable o amortizable- Valor de deshecho

Vida Util

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida de Actualización (UMA), se podrá optar, con base en el juicio profesional, por registrarse contablemente como un gasto y estará sujeto a los controles administrativos correspondientes, lo anterior solo será aplicable a las adquisiciones del Ejercicio en curso. En el Primer Trimestre Enero-Marzo el Instituto no realizó adquisiciones de bienes muebles que requirieran el registro de la capitalización de gastos.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El Instituto no realiza actividades de inversión.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. Durante el Primer Trimestre Enero-Marzo el Instituto no realizó construcción de bienes inmuebles que informar.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No Aplica
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. El Instituto Estatal de Educación Pública no realiza Inversiones
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. El patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto comprende los activos netos (activos menos pasivos) de entidades paraestatales cuyos ingresos propios y gastos no están totalmente integrados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), operando con mayor autonomía financiera que los



de control directo, por lo anteriormente el Instituto no tiene un presupuesto indirecto por lo que este inciso no aplica.

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. El Instituto No realiza inversiones
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. El Instituto No realiza inversiones
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, El total de Hacienda pública patrimonio al 31 de Marzo, es por un importe de \$5,826,954,359 (Cinco Mil Ochocientos Veintiseis Millones Novecientos Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Pesos).

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca no celebra contratos de Fideicomiso ni Mandatos Análogos por lo que los siguientes incisos no se tienen datos a informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente Durante Primer Trimestre Enero-Marzo el Instituto recibió ministraciones de Recursos Federales y Estatales por un importe de \$11,974,836,525 (Once Mil Novecientos Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Quinientos Veinticinco Pesos)
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Concepto	Proyección de Ingresos 2026
Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	33,764,652,148
Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	15,000,000
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	35,000,000

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda



- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. El total de Otros Pasivos al inicio del Ejercicio 2026 el instituto refleja un saldo de \$209,087,177 (Doscientos Nueve Millones Ochenta y Siete Mil Ciento Setenta y Siete Pesos), al final del periodo Enero-Marzo el importe asciende a \$1,033,684,609 (Un Mil Treinta y Tres Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Nueve Pesos)
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. No se registraron gastos de deuda durante el Trimestre Enero-Marzo

Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan el Instituto, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Eventos Posteriores al Cierre



El Instituto informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Resultado de las Operaciones del Instituto Estatal de Educación Pública al 31 de Marzo de 2026, se integra de la siguiente manera:

CUENTAS	Enero-Marzo 2026
Ingresos y Otros Beneficios	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	11,974,836,525
Total de Ingresos y Otros Beneficios	11,974,836,525
Gastos y Otras Perdidas	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	11,731,427,553
Ayudas Sociales	1,440,000
Becas	0
Pensiones y Jubilaciones	2,853,326
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	0
Total de Gastos y Otras Perdidas	11,735,720,879
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	239,115,646

Ingresos y Otros Beneficios

1. Durante el Trimestre Enero-Marzo se recibieron ministraciones en las cuentas bancarias del Instituto por un importe de \$11,974,836,525 (Once Mil Novecientos Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Quinientos Veinticinco Pesos).



Gastos y Otras Pérdidas

2. El rubro de Gastos y Otras Perdidas corresponden a los gastos corrientes del Instituto durante primer Trimestre del Ejercicio 2026 por la cantidad de \$11,735,720,879 (Once Mil Setecientos Treinta y Cinco Millones Setecientos Veinte Mil Ochocientos Setenta y Nueve Pesos) de los cuales \$11,731,427,553 (Once Mil Setecientos Treinta y Un Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Quinientos Cincuenta y Tres Pesos) corresponden a recursos devengados por concepto de Transferencias y Asignaciones al Sector Público, recursos por \$1,440,000 (Un Millon Cuatrocientos Cuarenta Mil Pesos) destinados al pago de Ayudas Sociales y \$2,853,326 (Dos Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Veintiséis Pesos) asignados a pagos por concepto de Pensiones y Jubilaciones.

El Estado de Actividades al 31 de Marzo de 2026 refleja un Resultado del Ejercicio la cantidad de \$239,115,646 (Doscientos Treinta y Nueve Millones Ciento Quince Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos).

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Al 31 de Marzo de 2026 se asignaron Fondos Fijos por un importe de \$842,895 (Ochocientos Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos), recursos asignados para la realización de gastos menores a los titulares de las áreas de este Instituto.
2. Bancos Moneda Nacional: esta cuenta refleja saldos por \$279,418,206 (Doscientos Setenta y Nueve Millones Cuatrocientos Dieciocho Mil Doscientos Seis Pesos), recursos distribuidos las siguientes cuentas bancarias de la institución Financiera Santander S.A.



CUENTA	DESCRIPCION	MARZO 2026
1.1.1.3.1.005.0001	CTA.6550149290-9 IEEPO-TECNOLOGIA EDUC.D	27,041,011
1.1.1.3.1.005.0112	CTA. 65505116959 IEEPO REINTEGROS COBROS INDEBIDOS	1,106,168
1.1.1.3.1.005.0277	CTA 014610655090428096 - IEEPO 2022 ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO	32667.57
1.1.1.3.1.005.0296	IEEPO 2022 65509386430 REINTEGRO DE PAGOS EN DEMASÍA	615,445
1.1.1.3.1.005.0301	CTA 014610655096014967 - IEEPO 2023 ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO	1,270,005
1.1.1.3.1.005.0306	CTA. 65509583624 IEEPO SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	7,157
1.1.1.3.1.005.0309	CTA. 65509839692 2023 IEEPO SINIESTROS	1,047,723
1.1.1.3.1.005.0329	CTA.-014610655105087089 IEEPO APOYO ESCOLAR 2024	5,697
1.1.1.3.1.005.0330	CTA 014610655102469613 - IEEPO 2024 ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO	13,116,996
1.1.1.3.1.005.0338	CTA.-014610655108173644 IEEPO GASTOS DE OPERACION FONE 2025	130,023
1.1.1.3.1.005.0352	CTA.-014640655108168138 IEEPO ASIGNACION ORDINARIA DE OPERACION 2025	624,121
1.1.1.3.1.005.0353	CTA.-014190655110069907 IEEPO PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL 2025	232,981,191
1.1.1.3.1.005.0355	CTA.-014610655112830685 IEEPO APOYOS DIVERSOS A LA EDUCACION	1,440,000
1.1.1.3.1.005.0356	CTA.-014610655114092777 IEEPO GASTOS DE OPERACION FONE 2026	1
	Total Bancos	279,418,206

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

3. 11239. Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: El monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar al 31 de Marzo es por un importe de \$992,717,182 (Novecientos Noventa y Dos Millones Setecientos Diecisiete Mil Ciento Ochenta y Dos Pesos)

Inventarios

4. El Instituto estatal de Educación Pública no cuenta con inventarios de bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.



Almacenes

5. De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental el Instituto no celebra contratos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo. El Instituto no realiza inversiones Financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Durante el Primer Trimestre del Ejercicio no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

CUENTA	DESCRIPCION	MARZO 2026
1.2.3.1.0	TERRENOS	18,650,531
1.2.3.3.0	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	4,651,671,439
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	5,344,025
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2,408,527
1.2.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	299,890,648
1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	13,925,483
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	60,866,836
1.2.4.2.2	APARATOS DEPORTIVOS	263,963
1.2.4.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,280,229
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	283,799,854
1.2.4.3.1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,732,410
1.2.4.3.2	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	498,076
1.2.4.4.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	228,108,200
1.2.4.6.1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	46,263
1.2.4.6.2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	118,000
1.2.4.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	449,672



1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	7,279,764
1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	4,256,518
1.2.4.6.6	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	1,557,459
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	782,586
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	2,562,401
1.2.4.7.1	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	7,800
1.2.5.1.0	SOFTWARE	160,000
	TOTAL	5,587,660,684

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Al 31 de Marzo de 2026 el saldo por concepto de Cuentas por Pagar a Corto Plazo refleja un saldo de \$1,033,684,609 (Un Mil Treinta y Tres Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Nueve Pesos).

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Por concepto de Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo el Instituto no realizo actividades que generen saldos por este concepto.



Pasivos Diferidos

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Provisiones

4. El Instituto no realizó actividades que generen registros en las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Al 31 de Marzo no se registraron modificaciones al patrimonio contribuido por concepto de Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio.
2. El patrimonio generado al 31 de Marzo refleja una variación originada por el Ahorro generado por un importe de \$239,115,646 (Doscientos Treinta y Nueve Millones Ciento Quince Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos)

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Marzo 2026	2025
Efectivo	842,895	0
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	279,418,207	44,934,345
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	280,261,101	44,934,345



Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	132,412,243
Mobiliario y Equipo de Administración	0	37,373,612
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	49,629,005
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	41,052,020
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	4,320,606
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Activos Intangibles	0	37,000
Otras Inversiones	0	0
Total	0	132,375,243

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	239,115,646	-108,367,311
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO
INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	3,788,891	(54,541,892)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	235,326,756	-162,909,203



CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

“Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones.

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	11,735,720,880
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	239,115,646
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	11,974,836,525



Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	11,735,720,880
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16 Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
0	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO
INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Otros Gastos	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
4. Total de Gastos Contables	11,735,720,880



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	2,955,930,998	408,480,576	3,364,411,574
7.4.1.0.0	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	2,949,634,499	408,480,576	3,358,115,075
7.4.2.0.0	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	2,949,634,499	408,480,576	3,358,115,075
7.6.3.0.0	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	6,296,500	0	6,296,500
7.6.4.0.0	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	6,296,500	0	6,296,500



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



OAXACA
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

ITEPO

INSTITUTO ESTADAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Cuentas de Orden Presupuestario

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	Marzo 2026
Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos por Ejecutar	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	0

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	Marzo 2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	33,814,652,148
Presupuesto de Egresos por Ejercer	25,492,539,077
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	3,413,607,809
Presupuesto de Egresos Comprometido	11,735,720,879
Presupuesto de Egresos Devengado	11,735,720,879
Presupuesto de Egresos Ejercido	11,735,720,879
Presupuesto de Egresos Pagado	11,735,720,879

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. ABEL JESUS LEYVA GANDARILLAS

OFICIAL MAYOR
INSTITUTO ESTADAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
OFICIALÍA MAYOR

LIC. EMILIO MONTERO PÉREZ

DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO ESTADAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
DIRECCIÓN GENERAL